

MUNICIPIO E

Acta N° 156-3

20/09/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague y Gabriel Correa Luna (se retira a las 19:45 horas) (P. Independiente), Cristina Cafferatta y Graziela Romitti (FA).

Vecinos/as: Ariel Imken y Juan Camma(CV7)

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Directora Coordinadora Municipio E),

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:14 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Eduardo Correa: pide un informe técnico de la ampliación de la obra del municipio por el temas de las grietas.

Mercedes Ruíz: las grietas son en la parte vieja no en la parte nueva que hizo la empresa.

- Eduardo Correa: ayer estuvo en el EPZ del CCZ N.º 6 y Sonia le explico cual fue el pedido que habían hecho para crear una comisión de convenios en el CCZ N.º 6.

Va a apoyar la creación de la comisión de convenios por lo que le dijo Sonia, el se va a proponer para integrarla.

- Cristina Cafferatta: agradecimiento del CRB Boix y Merino por el tema del permiso de bomberos, etc.

Piden un electricista por el tema del cambio de potencia.

María Noel Carreño: ya lo hablo con Sonia, lo tienen que pedir a la UTE.

- Cristina Cafferatta: Pelufo Giguens no atiende mas a niños con cáncer.

Mercedes Ruíz: ahora atienden a mujeres con cáncer de mamas, son mujeres del interior y de Montevideo, pero niños también atienden.

Cristina Cafferatta: no, no tienen camas en el hospital, no tienen oncólogos pediátrico, atienden algún niño y hacen asistencia.

La Perez Scremini se quedo con la atención de los niños.

- 2) Informe:

Aprobación de informe de avance OPP 01/05/2023 al 31/08/2023

Nos acompaña Germán Acosta de la UGP para explicar y aclarar dudas.

Germán Acosta: * obra de la Plaza Luis Tournon esta en 0, porque hicimos una compra directa y en el primer llamado no hubo ofertas y en el segundo llamado se presentaron dos empresas una que paso la compra directa a licitación y la otra es la misma empresa que la que se fundió, con otro nombre, entonces se desestimo, por eso no tenemos avance y es 0, ahora vamos a hacer un tercer llamado.

* Mantenimiento el arbolado: tenemos un 100%, se presentó el cronograma de obra.

* Mantenimiento del Alumbrado: 36% es lo que llevamos.

* Rampas y veredas: tenemos 3 licitaciones, 1 por cada ccz's, se adjudico en agosto, el 1º de setiembre fue notificada la empresa, ganó la misma para los 3 ccz's, tiene que tener capacidad para de ejecución.

Los cronogramas de obras se firmaron en setiembre, se comprometió la empresa a empezar en setiembre y en diciembre terminar.

* Apoyos a Eventos: 43%, el fuerte acá es noviembre y diciembre.

Eduardo Correa: dice que se entregaron frazadas?

Mercedes Ruíz: se llevaron en varias oportunidades, en donde se nos solicitó se llevo colchón y frazada.

Cristina Cafferatta: capacitaciones de Teletón a maestras de la Escuela 240 .

Mercedes Ruíz: 3 maestras de la Escuela 240, que es la escuela para discapacitados nos pidieron poder participar de un curso que iba a dictar la Teletón y si se lo podíamos pagar, y se le dio ese apoyo para que puedan ir a ese curso.

Eduardo Correa: rubro OPP dice apoyos a organizaciones y acá se hicieron contratación de artistas para la verbena de San Juan que fue organizado por el Municipio y no por una organización.

Mercedes Ruíz: la Verbena la organizó el Municipio.

Eduardo Correa: si, por eso.

Cristina Cafferatta: hay dos ítems por contratación de artistas, porque no se pone en uno solo?

Germán Acosta: porque fueron diferentes artistas.

Eduardo Correa: OPP dice que es para organizaciones y acá fue el municipio quien organizó el evento.

Germán Acosta: lee la descripción completa del ítem.

El titulo capaz que dice eso pero el proyecto en si no es exclusivamente para privados, habla del municipio y los eventos.

Se aprueba por unanimidad el informe de avance.

Continuación de previos:

- Ventanilla Única: Mathías González, 09/12/2023 de 10 a 20 horas, Parque Baroffio.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, 30/09/2023 de 11 a 21 horas, Carlos Sáez entre Arocena y Costa Rica.

Solicita limpieza, escenario, emprendedores.

Se aprueba 4 en 5 votos (Alcaldesa Mercedes Ruíz se abstiene).

Eduardo Correa: a Geraldine Lewi le hemos aprobado apoyo con baños químicos y ella integro una lista del Partido Independiente, el Digesto Municipal obliga a que los funcionarios que estén en con algún vinculo directo con tramites que se trate, se deben excusar, esto le corresponde a la Alcaldesa excusarse.

Mercedes Ruíz: no entiende.

Ella estaba en una lista con el que se tiraba para alcalde Raimundo, no estaba en la lista con ella.

Augusto Alcalde: no entiende, no ve conflicto ético acá.

Coarte la posibilidad que tenga un vecino con apoyos para un evento.

Eduardo Correa: si lo hace la Intendencia esta mal y si lo hace la Alcaldesa esta bien.

Es lo que dice el Digesto, no lo escribió el.

Mercedes Ruíz: cuando los partidos políticos piden autorización para hacer un evento, lo votamos todos, nadie se abstiene.

Eduardo Correa: una cosa es dar un permiso y otra cosa es una exoneración o pre venta económica, cuando a un integrante de la lista se le otorgan beneficios económicos.

Ignacio Ubilla: si demuestras que hay una norma que prohíbe lo que estas planteado el lo acompaña.

Eduardo Correa: no cree que sea ajeno que Geraldine integra una lista.

Mercedes Ruíz: compitió contra ella.

Augusto Alcalde: acto de democracia, integramos un cuerpo, conoce gente que voto a su lista y cada uno tenemos vecinos que nos votaron, si no puede votar porque conoce a uno o a otro esta mesa no tiene sentido porque conocemos a todos.

Hay que ver si es lógico lo que piden de no apoyarlos.

Cristina Cafferatta: la Peluffo Giguens esta vinculada al Partido Nacional.

Augusto Alcalde: esta bien que lo digan

Cristina Cafferatta: la diferencia es que a veces es mejor no hablar si conoces a alguien.

Eduardo Correa: lee el articulo D.43.9.

Augusto Alcalde: si la Alcaldesa quiere o no excusarse es asunto de ella.

El haría la consulta a Jurídica para la alcaldesa y los concejales municipales, el piensa que no aplica.

Santiago Armas: cuando sos concejal tiene esta misma situación.

Hay alguien que le hizo campaña que le esta pidiendo apoyos.

Pedro Sehabiahue: pero no hizo campaña por ella.

Santiago Armas: los votos fueron para el Partido Independiente.

Mercedes Ruíz: en caso que ella se excuse queda Ignacio y esta en la misma.

Alcanzaría con que lo presente a nombre de otra persona.

Santiago Armas: es lo que tiene que hacer.

Mercedes Ruíz: ok entonces la voy a llamar y decirle que lo presente a nombre de otra persona, si eso es lo que corresponde.

Eduardo Correa: es algo grave lo que estas diciendo.

Mercedes Ruíz: es un ejemplo que puse, ya que me dicen que es lo que corresponde.

Ignacio Ubilla: cualquier persona del Partido Independiente estaría excusado de esto.

Eduardo Correa: ellos hicieron muchos eventos y no le piden apoyos al Municipio.

Ignacio Ubilla: ustedes fueron por lista única.

Augusto Alcalde: tenemos que saber si somos o no funcionarios públicos.

Hace diferencia entre funcionario público y jerarca.

Comparte que hagamos la consulta formal.

Santiago Armas: la consulta no va a decir nada diferente de lo que se dijo acá.

Augusto Alcalde: a Geraldine no la conoce y no tiene interés en conocerla.

Hacer la consulta a Jurídica para despejar de toda la intencionalidades.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carlos Rodríguez, 14/10/2023 de 14 a 18 horas, Enrique Chiancone.

Solicitan 1 baño químico, bajada de luz y frutas para 100 niños.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Javier Magnou, 11/11/2023 de 10 a 12 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Verónica Lacross, 07/10/2023 de 15 a 17:30 horas, Plaza Fabini.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Riquel, 11/10/2023 de 8 a 14 horas, Zaragoza N.º 1973.

Solicitan limpieza y 1 baño químico.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Asociación Civil Cippus, 21/10/2023 de 12 a 18 horas, Gobernador Viana N.º 24345.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 153-3 se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Santiago Armas e Ignacio Uilla se abstienen por no haber estado presente), 154-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Santiago Armas se abstiene por no haber estado presente) y 155-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejales Santiago Armas se abstiene por no haber estado presente).

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-0455-98-000006:** Relevamiento del barrio Boix y Merino.

Se lee informe de actuación N.º 5.

Eduardo Correa: Boix y Merino debía ser el manual de lo que no se debe hacer, es una cuadra muy complicada.

Hay vecinos que viven ahí que son rehenes de esa delincuencia.

El informe se refiere al área urbanística, es un tema que como municipio debemos encarar, socialmente es la zona más complicada que tenemos dentro del municipio.

Se necesitan trabajadoras sociales, médicos, etc, mucho más que la parte de los trabajadores.

Pasar a Tierras para informar si se esta pensando en algo para el barrio Boix y Merino.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000077:** Intimación a presentar autorización para realizar obras en la vía pública sito en Gral. Máximo Tajés, Colegio Stella Maris.

Augusto Alcalde: no esta de acuerdo con la postura de solicitar contrapartidas, porque sino se arreglan las infracciones con recursos económicos.

Conocer el valor de la multa para evaluar la contrapartida.

Eduardo Correa: aplicar la multa es lo que corresponde.

Mercedes Ruíz: las contrapartidas quedan en el territorio, la plata de la multa va para la IM.

Cristina Cafferatta: eso puede ser valido, cuando se determina que es contrapartida y cuando se determina que es multa.

Pasar al CCZ N.º 8 para informe sobre cual es el valor de la multa y lo volvemos a ver

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000137:** Proyecto Plaza Paul Harris Rotary Club Montevideo.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000026:** Control de habilitación, Avda. Solano López N° 1663 Bis, panadería y rotisería.

Ya lo habíamos visto y se notificó de clausura, presentaron descargos, los cuales se leen.

Solicitan plazo.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7 y otra nota enviada por la empresa.

Ignacio Ubilla: para ser coherente por haber dado prorroga en otras situaciones, daría un plazo de 30 días.

Se aprueba por 3unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1001-98-001244:** Beatriz Pereyra en representación de vecinos de la calle Pilcomayo solicitan corrimiento de la feria que tiene lugar los días miércoles en Pilcomayo entre Missisipi y Missouri.

Se lee informe de actuación N.º 52 y del CV 7.

Se aprueba por unanimidad remitir a Promoción Económica.

- **Exp. N° 2022-3290-98-000002:** Denuncia de vereda sito en Juan Bautista Alberdi N.º 6015 esquina Ancona.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Alcaldesa Mercedes Ruíz se abstiene) seguir adelante con la multa ya impuesta.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000421:** Solicitud de cesión de terreno Veracuerto y Camino Carrasco Grupo Scout.

Se lee solicitud.

Ignacio Ubilla: hacer convenio para ceder el lugar.

Enviar al Dr. Leandro Gómez para hacer el borrador del convenio y lo volvemos a ver.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-5408-98-000024:** Comunicación toma urgente, Padrón 183930.

Se toma conocimiento con respecto a la toma de posesión por parte de la Intendencia de Montevideo.

Remitir a Contencioso General.

Eduardo Correa: si se meten personas es un problema para el municipio.

Augusto Alcalde: se debe cercar el terreno.

Que vaya el area social del CCZ N.º 6 para que informe a los vecinos que ese terreno paso a ser de la Intendencia de Montevideo y que se pide si pueden controlar y en caso de ocupación avisen.

Eduardo Correa: esta de acuerdo con Augusto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-6437-98-000062:** Tramite en consulta para British School, Complejo Dos Acres.

Se lee nota enviada e informe de Impacto Territorial.

Eduardo Correa: a que le llama estacionamiento exclusivo? Hay que re considerar esa cláusula del convenio, que no sea mas que un cartel que diga reservado.

Modificar la Res. N.º 26/17/0116 estableciendo que el estacionamiento reservado es de 7:30 a 16:30 horas para el Colegio Brithis School.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-3280-98-000319:** Pre Acuerdo La Gozadera.

Ya se había visto y se envió a informe del Dr. Leandro Gómez, el cual se lee.

Se lee informe de actuación N.º 7.

Se aprueba por unanimidad el pre acuerdo.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 189/23/0116, Expediente 2020-9660-98-000021

Se aplica una multa de U.R. 20 a los co propietarios y a la ANV, propietarios del Block L del Complejo sito en la Rambla Euskal Erría N.º 4477, por problemas de humedades en el mencionado block.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 190/23/0116, Expediente 2016-9043-98-000009

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Plusnatural SAS, destinada a restaurante , ubicada en la Avda. Italia N.º 4250, Shopping Plaza Italia, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 191/23/0116, Expediente 2022-9660-98-000022

Se aplica una multa de U.R. 20 a los co propietarios y a la ANV, propietarios de la Torre AF del Complejo Habitacional Rambla Euskal Erría 71, sito en la calle Emilio Castelar N° 4570, por problemas de humedades en la mencionada torre.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 3 (tres) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Eduardo Correa

-Varios:

Siendo las 20:40 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 27 de setiembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.